

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
 Secretaría de Educación del Estado de Chiapas
 Dirección de Educación Media
 Institución Pública Centralizada Estatal
 Certificación por Evaluaciones Parciales
Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante	
Guillermina Rosales Sanchez	
Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido	
ROSG040722MCCSNLAB	20190701014979
CURP	Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica	
Preparatoria Abierta de la Dirección de Educación Media	
Tipo, nombre y/o número	
07EEX0001T	*****
Clave de Centro de Trabajo	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha
Bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática	
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo	
*****	Del 02 de septiembre de 2019 al 13 de noviembre de 2022
Clave	Periodo
276	8.1 Ocho punto uno
Créditos obtenidos	Promedio de aprovechamiento
276	8.1 Ocho punto uno

Módulo acreditado de formación elemental para el trabajo:

1. Informática.

Calif.	Total de Hrs.	Créditos
8.0	240	24

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Educación Media.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000502115181

Sello digital autoridad educativa:

RQg4JifY2LhAFxZZNo5Ff4x3dtmX6yBKDI+Ftu1mdInF2B9ZZXo9b3wCz7FySMhP3b/IVX/500hxGgMklbopZSHcxKxKTKcIPJCTs65NsLeeXvqiu3rag/9BYe2iGHFNLWt3RgRO+Fa4hB9HaDPIZiIGWpDWGxx1SpLjgmIjc2ikF9khvDzGIG1WzWGFSP1NkiCu4k85uQ8F7pCKUnasc4SAeyXepodN/xemgN8/23DJEOCERnw6tXpYgCeaDrffI7IIAeZHGHIPGRhiuYuJa++Do4LJgTg0laY3CqGxVlGhYJ6WMjFzwe9yIcMpFYZU2mvNYOH8JsQoVgSnVg==

Fecha y hora de timbrado: 31/01/2023 11:06:12

Sello digital SEP:

KUbdzAtiM4w0Z52XiagNRZDJC/IMiq6aOY1uSbASB87sL575DTw1pMeoBRYtbusYdQ8Fev7RHvjGi45xJBGqA+F8LP/Yw7h6y8IDGo5JttCjsi+VRLJaLbR8NetRyH KJ6o7IHM/aaJrVzlvYC0g3yT6OiiJ7fI2Vu2CD38kQUAJ1PwBB/W5H8DitrZZIc+ULJ68rUDcfzelde5nWx6bgzZ3ysJhB+LIQOYGWXR2qyAvvjtXh+p2Epfu2GzHI TmKzyvPKuydwR8aC98pla0ONqRS7yYHXp2qX8FI+n3UjllbJo+cnPc9CBObmVCLaTPQ5KQf5WjQaf/ZfdNoufBow==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems/>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los treinta y un día del mes de enero de dos mil veintitrés.